

# EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

## Hors d'œuvre

Del ambiente. (Nuevos libros).

La madre patria suele ser á veces la más ingrata de todas las madres... No, no se asusten los señores. "Todas las madres son santas y buenas". Ya lo sé. Y también sé otras muchas cosas que vienen á cuento. Pero déjenme ustedes acabar.

La madre patria es la más ingrata en ciertas ocasiones. O mejor dicho, la cuna ó la patria chica suele ser la más ingrata de todas las madres y de todas las cunas.

Ustedes no lo creerán, naturalmente; pero yo lo afirmo sin embargo, con el permiso.

Lo digo porque además la madre naturaleza no es siempre buena, aunque siempre es bella, y la madre Tierra no en todas las circunstancias nos es leve.

Pero la madre patria es la peor.— Que me perdone si ataco así tan directamente; pero si mucho me apuran, no tengo reparo alguno en decir que son los hijos (muy pocos, naturalmente), ó individuos que la entrañan y constituyen el espíritu regional, los que de ningún modo admiten tangentes en el círculo de la vulgaridad.

¡Ay del que pretenda, en uso de sus derechos de ciudadanía, sustraerse de la pesadez del medio ambiente! Lo crucifican, no cabe duda. Si usted, por ejemplo, quiere pasearse solo, á las dos de la mañana por el malecón del puerto, para suturarse de aire sano y descansar de ruidos y preocupaciones, y encima comete la torpeza de decirlo al siguiente día, ya puede contar con uno de los más lindos y sonoros calificativos.

Bueno. Si á usted le da la gana de hacerse pintor, y pinta, le propinan una donosa y desenfadada tomadura de cabello, que á veces termina en lágrimas y á veces no termina. Si usted es aficionado á la música y logran verlo escuchando una audición completamente en serio, se rien de usted ante sus mismas narices, y si no concluye riéndose también, le colocan lindamente otro calificativo sonoro.— Y así siempre y á propósito de todo lo que sea apartarse de lo natural, de lo lógico, de lo que hacen los demás.

Aquí todos los que nos tomamos el trabajo de escribir, somos unos "mentecatos". Yo no lo dudo. Y además tengo la buena educación de no decir que "más será quien llame". Y eso que á esto tengo un inviolable y perfectísimo derecho, dicho sea sin ofender.

Pero ¡qué diablo! yo prefiero recibir las piedras á tirarlas. Así como así, algunas me han llegado que luego, á la vuelta de los días, me han servido de algo. Y rodeados de un corto número de uñas corvas, avezadas al zarpazo; de bocas maldicientes, vertederos de blasfemias, y también, ¿cómo no?, de buenas intenciones y juicios imparciales, vamos viviendo.

Lo único que me molesta, y opinan conmigo los demás compañeros? (Lo pregunto porque no sé si á todos ustedes les hará gracia la palabreja)... En serio. Mis compañeros y yo nos dolemos únicamente de que esas uñas y esas bocas se ejerciten á ciegas. Y también de que esos juicios imparciales tengan todo lo que quieran de imparcialidad, pero que de lo "otro" no tengan nada.— Y nadie condene mis palabras, porque ya os ha contado Pierre Louys por boca de Khrysis, que Palás nada entiende de comercio, que Sophoklés no sabía pintar y que Platón no sabía amar, (amor—deseo de Afrodita).

Y nada más por ahora. Perdonen los señores la broma, si es de su agrado, y oigan lo que me ha obligado á darla, bien á mi pesar.

Es que, á despecho de toda esa guerra de odios ó de silencio á que condenan al Arte, los artistas (los grandes) triunfan, y ante ellos, tarde ó temprano, se inclinarán las frentes preñadas de admiración.

Cuando sin lograr el abandono de la mezquindad ambiente se alcanza la gloria, tiene la gloria entonces un doble nimbo supremo. Así veis que los grandes hombres abandonan toda ligación espiritual con la tierra cuna, para consagrarse al triunfo personal, impotentes para conquistarla sepultados en la pequeñez que los rodea. Pero haylos que, habiendo luchado, y vencido todo lo que pretendía escollar su paso, alzan su figura por sobre las

rastrerías del ambiente. González Díaz, por ejemplo, que aquí ha luchado y vencido, hoy anuncia casi el completo de su labor literaria. Son cuatro libros que se publicarán á un tiempo: "Frente á la Vida", "Cultura y turismo", "Especies", "Siluetas de animales".—Ha triunfado doblemente.

Y doble será nuestro tributo de admiración hacia el escritor que, sin abandonarlas, ha luchado á brazo partido contra el ejército de maldades que le rodeó en sus principios, y que ahora, ya vencedor, os ofrece su gloria para que la suméis á la vuestra.

Verdad que si estos forajidos que insultan á destajo, tuvieran un poco de confianza en el porvenir, serían menos crueles? Pero ahí está su castigo: por no tener, no tienen confianza en nadie. Ni en ellos mismos.

Ildefonso Maffotte.

## EL TIEMPO

Día 10 de Abril

Temperatura máxima á la sombra . . . . . 22,2  
Mínima . . . . . 14,7  
Oscilación . . . . . 7,5

## Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)  
Madrid 20 (21).

### Azcárate por Tenerife

El diputado republicano y jefe de la minoría de la conjunción republicano-socialista D. Gumersindo de Azcárate ha manifestado que está identificado en absoluto con las aspiraciones de Tenerife y que tiene la firme decisión de defenderlas en el Congreso combatiendo todo intento de división que considere totalmente absurdo y anti-constitucional.

### No más encendadores

Se ha firmado el decreto sometiendo al pago de un crecido impuesto los encendadores mecánicos.

### De Marruecos

Las noticias que se reciben de Tánger anuncian que la situación del imperio marroquí es gravísima.

La defensa de Fez es punto menos que imposible, dada la enorme importancia de las fuerzas rebeldes que sitúan la ciudad.

### Auxilios

Dos columnas de tropas francesas, á las que se han unido los kabileños leales de la región de Chaula, han salido con dirección á Fez para auxiliar á los sitiados.

### En la ciudad

Circulan versiones de que es cierta la noticia de que los notables de la ciudad de Fez fraguan una conspiración contra Muley Hafid para colocar en el trono al príncipe tuerto, representación de la intransigencia.

### España no irá

El Sr. Canalejas ha declarado que España no intervendrá en los asuntos del imperio marroquí.

### Fez

Las últimas noticias recibidas aseguran que la situación de Fez se ha agravado.

### Mesa

## Chicos y grandes

El Comité antropométrico de la British Association ha publicado una curiosa información acerca de la talla media de los hombres en los diversos pueblos. He aquí los resultados:

A la cabeza figura la raza anglo sajona. La talla más elevada es la del obrero inglés, que alcanza un metro 74 centímetros; haciendo abstracción de la categoría social, el inglés mide, por término medio un metro 70 centímetros.

La misma talla tiene el noruego y siguen después el danamarqués, el holandés y el húngaro.

El francés mide un metro 60 y el alemán, aunque parezca imposible, tiene igual talla, pues si bien los habitantes de la Pomerania continúan siendo hombres muy grandes, el bávaro es más bien chico de estatura.

Los más pequeños son los españoles y los italianos, que miden un metro 57. Y cosa extraña. Mientras en Francia los burgueses son, generalmente, más altos que los obreros, entre los ingleses sucede todo lo contrario.

Claro es que esto de la estatura no influye en las cualidades de los individuos. Y que para consolarnos los españoles debemos recordar aquella célebre frase de un monarca francés, que decía refiriéndose á un embajador:

«Con estos hombres muy altos sucede como con las casas de muchos pisos, que el último es el peor amueblado.»

## LA POLÍTICA Y EL CLERICALISMO

### El manifiesto de los concejales

En nuestro número de ayer ofrecíamos ocuparnos del manifiesto,—ó cosa así—que ha circulado por la vecina ciudad con la firma de «varios concejales». Es el tal manifiesto un documento que huele que apesta á política menuda, á pesar de venir magníficamente envuelto en la mirra barata de un fanatismo religioso de la peor clase conocida hasta el día.

Este manifiesto resulta por la causa defendida, ridículo; por la redacción, rematadamente malo; por la intención que revela, mezquino.

Como ya hemos dicho en ediciones anteriores, el Alcalde de la Laguna, D. José Suárez y González, autorizó, cumpliendo estrictamente la ley, el tránsito de los tranvías durante el Jueves y Viernes santo por la calle de Herradores, toda vez que dichos coches-tranvías son correos, no dos veces al día, sino en cada una de las expediciones que realizan. Sus enemigos del Ayuntamiento—enemigos, según es fama, por causas mercantilistas que no son del caso—vieron en esta orden dada por el Sr. Suárez un punto de apoyo para sus acusaciones y, ni cortos ni perezosos, requirieron la pluma y ayudados por algún que otro padre de almas aburrido y melancólico, enderezaron un manifiesto que lleva en sus insulsas parrafadas toda la habilidad curialesca de las covachuelas políticas y todo el sentimentalismo malo de las sacristías...

¡Ojalá tal idea nunca hubiera pasado por la mente de los concejales laguneros atacados de exaltación religiosa ni por la de sus preceptores—amables niñeras, á ratos, y nodrizas pródigas otras veces,—á cuyos pechos se criara este flamante manifiesto, digno de Colmenar de Oreja, de Villacariado ó de Santo Domingo de la Calzada, allá en abruptas soledades castellanas, pero no de La Laguna, donde hay ambientes de cultura y afanes de vida nueva!

El tal manifiesto, redactado en prosas de oficina, no tiene desperdicio. Van unas pequeñas, pero elocuentísimas muestras:

«hollandando la ley consuetudinaria que prohibía la circulación de toda clase de vehículos por las urbes»...

«la ofrenda voluntaria del paro del trabajo público, en estos tiempos en que la Iglesia Católica recuerda la memoria de la muerte de N. S. Jesucristo»...

«Y tan observada es esta tradición, que desde la Capital del Reino, hasta el último villorrio la cumplen sin repugnancia, y desde el jefe del Estado al mendigo, todos, en tan solemne tiempo, hacen el recorrido por el interior de los pueblos á pié, ley popular exactamente cumplida, no solo en los tiempos de la monarquía, si no aún en los desquiciados de la gloriosa Septembrina y de la República».

«Concede se vulnere una ley centenaria, pues ley es lo que la costumbre sanciona, con su permiso y beneplácito»...

Así todo. Realmente, quienes

tales cosas escriben tienen indiscutible derecho á protestar de una disposición liberal que en último término viene á ser una disposición de cultura. Están de carácter.

Pero no se conforman los concejales anónimos con censurar al Sr. Suárez y González por haber consentido lo que todos los años se consiente en las grandes capitales, como puede atestiguar con periódicos ilustrados de la semana santa de 1910 en que aparecen Rodrigo Soriano y otros correligionarios paseando en coche por Valencia y Barcelona. No se contentan,—repetimos—los anónimos defensores de unos ridículos sentimientos religiosos que no aparecen por ningún lado, con acusar al Sr. Suárez; la emprenden también con nuestros queridísimos amigos y correligionarios D. Joaquín Arocha y D. Tomás Vargas y aun les queda prosa mala para dos concejales liberales que apoyaron al señor Suárez: D. Arturo Vergara y D. Tomás Guillermo Morales.

El manifiesto carece en absoluto de importancia. Con la lectura de los párrafos copiados se vencerán de ello los lectores. Si lo comentamos es porque parecen resucitarse en él olvidados procedimientos de política menuda que solo sirven para entorpecer y dificultar la vida de los pueblos. Si lo comentamos es porque se habla allí de los clericalismos de La Laguna y en La Laguna ya no hay clericalismos. Si acaso, como restos del pasado romancero de la ciudad de brujas y conventos, se vé ahora una vieja que cruza al toque del alba en busca de las soledades de la iglesia ó un cura apolético que, respirando satisfacción y salud, se encamina á coro después de una suculenta comida y de una siesta reparadora.

Y nada más. No ha tenido el «piadoso anciano» que ocupa la silla episcopal necesidad de rechazar la ofrenda voluntaria de piedad de un pueblo por la sencilla razón de que el pueblo de La Laguna no ha hecho ofrendas piadosas de ninguna clase.

Y á propósito de lo de «piadoso anciano». ¿No recuerda alguno de los concejales firmantes del manifiesto lo que contra el «piadoso anciano» decía en aquella noche memorable, cuando al frente de las turbas embravecidas iba camino del palacio episcopal y del seminario, en nombre, sin duda, de «los sentimientos católicos y españoles de la casi totalidad del vecindario»?

## Cambios de hoy

Londres, vista, á 27'44, por £  
Paris, vista, á 8'45.

### Del problema canario

## AZCÁRATE POR TENERIFE

UN adagio vulgar que encierra, como todos los adagios, grandes verdades, dice que las buenas noticias nunca vienen solas. Así nos ha ocurrido ahora á los tinerfeños, en este paréntesis de optimismos por lo que al problema canario respecta.

Ayer comentábamos con alegría la noticia de que el general Weyler, en reciente entrevista con varios miem-

bros de la colonia tinerfeña, había prometido poner sus valiosísimas influencias al servicio de la causa de Tenerife. Hoy, y esta vez por telegramas de nuestro corresponsal Sr. Mesa de la Peña, hemos de vestir de agradecimiento nuestras palabras. El ilustre diputado republicano, jefe de la minoría de la conjunción, D. Gumersindo de Azcárate, ha anunciado que, convencido de la justicia de la causa de Tenerife la defenderá en el Congreso, oponiéndose á todo proyecto divisionista.

El Sr. Azcárate, como todos los espíritus que miran á lo alto, ha comprendido de parte de quien está la razón en este pleito. Y luego, noblemente, ha tomado nuestra defensa, comprendiendo que á todo republicano corresponde luchar por las causas de justicia.

Tenerife debe enormes agradecimientos á los republicanos. Sol y Ortega, Lerroux, Vicenti, Moya, Azcárate, todos, en una palabra, han puesto sus entusiasmos y sus energías en defensa de los intereses de Tenerife.

Y es claro. Si nuestra causa fuese injusta, á su lado estarían todos los faranduleros de la política monárquica. Pero como solo justicias hay en ella son los republicanos quienes nos brindan protección y ayuda.

El Sr. Azcárate defenderá en el Congreso los derechos de Tenerife contra las intenciones divisionistas. El país le debe profundos agradecimientos. Nosotros, con íntima alegría, le enviamos el mensaje de nuestras gratitudes.

Son los republicanos quienes nos defienden. Esa es la mayor prueba de que tenemos razón.

## SOBRE LO DE CANARIAS

### Para el Gobierno

SIGUIENDO el examen de los documentos en que fundamentamos nuestra argumentación tropezamos con la real cédula de 12 de Enero de 1503, expedida por los Reyes Católicos, por la cual se confería al conquistador de Tenerife, D. Alfonso Fernández de Lugo, el alto cargo de Adelantado mayor de las islas de Canarias, con todos los fueros y preeminencias que le eran inherentes, como premio á sus grandes y relevantes servicios.

El Adelantado mayor tenía su residencia fija, permanente, en la ciudad de San Cristóbal de la Laguna, fundada por él y debido, sin duda, á esa circunstancia se le designaba en todas las reales cédulas de preeminencias con el nombre de «ciudad principal de las islas de Canarias», quedando así equiparada á Burgos, León, Granada, Sevilla, Murcia, Córdoba, Jaén y Toledo, que eran cabezas ó capitales de reinos ó provincias, concediéndosele después, por cédula real que lleva la fecha de 23 de Septiembre de 1534 el mismo alto tratamiento que tenía la imperial ciudad de Toledo.

¿Y sabe el Gobierno, sabe la opinión pública cuales eran las facultades de que estaban revestidos los Adelantados mayores?

Dígalo por nosotros el ilustrado y competente historiador isleño y literato don Manuel de Ossuna, que es una autoridad en la materia, y cuyas notables obras nos sirven de libro de estudio para la confección de estos trabajos históricos.

Dice el señor de Ossuna:

«A los Adelantados mayores de las islas Canarias y capitanes generales de la costa de Africa, correspondíales el mando de todas las fuerzas de mar y tierra del archipiélago y de la costa berberisca, desde el cabo Guer ó Ras-Uforni, hasta el de Bojador; incumbíales el gobierno político y militar de toda la provincia ó reino; visitar las islas con frecuencia; juzgar de todas las causas criminales, civiles y militares en grado de apelación; alzar el pendón real al ser proclamados los reyes en la capital, y ordenar se alzasen en las demás villas y lugares del archipiélago, y, en fin, compartir con el monarca la alta facultad de nombrar los primeros ministros, atribuciones que eran mucho más amplias que las de los mismos virreyes de Indias.

Muerta la reina doña Isabel en Noviembre de 1504, su esposo don Fernando dirigió al Cabildo de Tenerife, con fecha 26 de Noviembre de 1504, la real cédula que sigue:

«Há plácido á nuestro Señor llevar para sí á la Serenísima Reina Doña Isabel, mi muy querida y amada mu-

Salidas de vapores fruteros

Días	Vapores	Destino	Consignatarios
22 Abril	Rimutaka	Londres	Hamilton & C.º
22 Id.	Agulla	Liverpool	Yeoward Brothers
24 Id.	Inyonl	Londres	Hamilton & C.º
26 Id.	Garth Castle	Id.	Id.
27 Id.	Portimao	Hamburgo	Jacob Ahlers
27 Id.	San Miguel	Londres	Otto Thoresen
28 Id.	Corintho	Id.	Hamilton & C.º
29 Id.	Avetora	Id.	Yeoward Brothers
30 Id.	Santa Cruz	Dunkerque y Hull	Otto Thoresen
3 Mayo	Intaba	Londres	Hamilton & C.º
4 Id.	Avondale Castle	Id.	Id.
4 Id.	Oldenburg	Hamburgo	Jacob Ahlers
5 Id.	San Telmo	Londres	Otto Thoresen
6 Id.	Marathon	Id.	Hamilton & C.º
10 Id.	Gantully Castle	Id.	Id.
10 Id.	Granada	Hamburgo	Id.
11 Id.	Porto	Id.	Jacob Ahlers
12 Id.	Ruahine	Londres	Hamilton & C.º
14 Id.	Comrie Castle	Id.	Id.
17 Id.	Hohenstaufen	Hamburgo	Id.
17 Id.	Durhan Castle	Londres	Id.
18 Id.	Inanda	Id.	Id.
24 Id.	Gatoka	Id.	Id.
26 Id.	Arawa	Id.	Id.
31 Id.	Habsburg	Hamburgo	Id.
1 Junio	Braemar Castle	Londres	Id.
2 Id.	Inizwa	Id.	Id.

ger, etc.—añadiendo luego:—é porque la dicha Serenísima Reyna, que Santa Gloria haya, en su testamento dejó ordenado que yo tuviese la administración de gobierno de estos Reinos é Señorios de Castilla, de León é de Granada etc., etc., por la Serenísima Reina Doña Juana mi cara é amada hija, lo cual es conforme con lo que los Procuradores de Cortes de estos Reinos le suplicaron en las Cortes que se comenzaron en la Ciudad de Toledo, en el año de quinientos é dos, é se contaron é acabaron en las villas de Madrid y Alcalá de Henares, en el año de quinientos é tres, por ende yo vos encargo é mando que luego que ésta viereis después de hacer por anima las obsequias que sois obligados, alzeis é fagais alzar perdones en las villas é lugares de esas dichas islas, por la dicha Serenísima Reina Doña Juana mi hija, como Reina é Señora de estos dichos Reinos, y "en cuanto al ejercicio de la jurisdicción de las dichas islas, mando al Adelantado D. Alonso de Lugo, Adelantado de las islas de Gran Canaria, Gobernador que es de ellas, que tenga las varas de la Justicia y se dé la dicha jurisdicción el é sus oficiales por la dicha Serenísima Reina Doña Juana, é A LOS LOS CONCEJOS REGIDORES QUE LO TENGAIS POR GOBERNADOR DE LAS DICHAS ISLAS, é use él é los dichos oficiales é lugar-tenientes en la dicha jurisdicción que yo por la presente como administrador é Gobernador que soy de estos Reinos le doy para ello todo poder cumplido, é porque la dicha Serenísima Reina que Santa Gloria haya, mandó por su testamento que no trajese gerga por ella, no la toméis ni traigais ni consentais que se traiga: hacedlo así pregonar para que venga á noticia de todos.

"Fecho en Medina del Campo á 26 días del mes de Noviembre de mil é quinientos é quatro.—Yo el Rey.—Por mandado del Rey Administrador é Gobernador, Miguel Pérez de Almanza."

De la lectura de este importantísimo documento se deducen las consecuencias siguientes:

1.ª Que existía con residencia en la ciudad de la Laguna de Tenerife un Adelantado mayor, gobernador de todas las islas de Gran Canaria—como entonces solían llamarse—, que tenía jurisdicción sobre todo el archipiélago, no solamente en el orden judicial é administrativo—varas de la justicia—sino también en el militar, teniendo en este orden más facultades que los actuales capitanes generales de la región. (Véanse las leyes del Espéculo y las Partidas. Ley 22, tit. 9, part. 2.ª. Ley 4, tit. 14, part. 3.ª.)

2.ª Que habiendo sido conquistada la isla de Tenerife en 1496 por Alonso Fernández de Lugo, ó sea trece años después que la de Gran Canaria, que lo fué en 1483, el Adelantamiento mayor se fundó con residencia fija en la ciudad de la Laguna de Tenerife, á cuya ciudad se le otorgó el mismo tratamiento que á la imperial de Toledo, sin tener para nada en cuenta la antigüedad del Real de Las Palmas, ni la de su gobernador, que quedó subordinado al Adelantado; y

3.ª Que la fecha de la creación de dicha Adelantamiento mayor—12 de Enero de 1503—fue muy anterior á la creación del tribunal de los "Tres Jueces" que tuvo lugar en 7 de Diciembre de 1526, ó sea VEINTITRÉS años después que aquel, y, por lo tanto, que es de justicia reconocer al primero, y á la ciudad de la Laguna, donde tenía su asiento, un derecho indiscutible de prioridad sobre el segundo, que radicaba en el Real de Las Palmas.

Más, ¿en qué declinaba el Adelantado su omnímodo poder dentro del archipiélago durante el tiempo que invertía en sus viajes á la Península ó en sus correrías por la costa de África? ¿Era el teniente de Adelantado? ¿Era, acaso, en el gobernador de Gran Canaria, su subordinado en lo referente á las varas de la justicia?

No. Quien asumía el poder omnímodo del Adelantado era el presidente del Cabildo de Tenerife, en representación de todo el Cuerpo Capitular, quien

por esta causa, ejercía jurisdicción sobre toda la provincia, sin menoscabo de las prerrogativas de los otros Cabildos, ni de las facultades del gobernador de Gran Canaria.

Y cuando el segundo Adelantado, D. Pedro Fernández de Lugo, se ausentó de las islas con motivo de su expedición conquistadora á Tierra Firme, fué también el Cabildo ó Senado de Tenerife quien asumió la regencia, regencia que continuó durante el tiempo que el tercer Adelantado, D. Alonso Luis II, invirtió en proseguir la campaña empezada por su padre, que se convirtió en "perpetua" cuando, á la muerte de D. Alonso Luis II, ocurrida en el año de 1578, se extinguió la representación agnada de los Adelantados mayores por pasar sus títulos á sus deudos los príncipes de Asculi. Esta regencia perpetua del Senado ó Cabildo de Tenerife duró hasta el año 1812, en cuya fecha se constituyó la Diputación provincial.

Con esta sucinta relación histórica queda plenamente demostrado que el hecho de haberse creado en Las Palmas el tribunal de los "Tres Jueces", no significó, ni podía significar, que dicha ciudad fuera la capital del archipiélago, y sí, en todo caso, que lo era San Cristóbal de la Laguna, en cuyo Cabildo radicó por espacio de tres siglos la jurisdicción de los Adelantados mayores. Y queda asimismo evidentemente probado que ese tribunal de los "Tres Jueces" no tuvo jamás, por aquel tiempo, la categoría de las Audiencias, pues si la hubiera tenido el Adelantado se habría visto obligado, cumpliendo lo dispuesto en las leyes de Indias—ley 57, titulado 15, lib. 2 de la Recop.—á transferir su mando y jurisdicción al regente ú oidor decano de la Audiencia, y no al presidente del Senado ó Cabildo de Tenerife, como lo hizo desde que realizó su primer viaje á la Península.

Vea el Gobierno como desfiguran la Historia los partidores de la división de la provincia, para aprovechar el equívoco en beneficio de sus ambiciones y medros personales, con grave escarnio de los más elementales principios de la justicia.

Juan de Urquía.

POR LA UNIÓN

CORREN vientos favorables á la unión de los elementos republicanos, unión ansiada por la España que aspira á libertarse de tutelas caciquiles y de odiosos regímenes monárquicos.

El viejo Nakens, la espada demolidora del clericalismo, trabaja un día y otro día, incansablemente, por la unión. De él son éstas palabras:

¡AHORA!

Siempre fuí parco en elogiar, porque pocas veces hallé motivo para hacerlo en justicia.

Por esto, hoy que se ha presentado la ocasión, quiero felicitar calorosamente á todos los diputados republicanos que han intervenido en el debate del proceso Ferrer, y decirles:

"Así se lucha, así se corresponde á la confianza del pueblo, así se trabaja por la venida de la República. No me equivoqué al pensar que este momento era el oportuno para olvidar diferencias y perdonar agravios."

Ahora sólo falta completar la obra. Y la obra se completaría si se convocara al pueblo á un mitin al día siguiente de terminado el debate del proceso; mitin que no se pareciera á ninguno de los infinitos que hemos celebrado; mitin que sorprendiera por lo inverosímil: mitin en que nadie hablase.

Una tribuna amplia en donde estuvieran todos, absolutamente todos los diputados republicanos y socialistas, y que se confundieran en un común abrazo ante el pueblo. No se necesitaba más.

Esto sellaría la unión definitiva... Esto enterraría el pasado... Esto levantaría el espíritu de todos... Esto haría temblar á los monárquicos... Estrabriría los pechos á la esperanza... Esto nos rehabilitaría ante los extraños...

Esto enloquecería de entusiasmo á los propios... Esto sería digno de nosotros, porque sería grande...

Sólo de pensar en que esto pudiera ocurrir, siento dentro de mí algo tan extraño, que me figuro tener delante á cuantos he cambiado porque no se unio, y que los abrazo y les digo luego:

"¡Perdonadme! Y ahora... ¡já salvar juntos á España!"

José Nakens.

La cuestión religiosa

CONFERENCIA NOTABLE

Don Guillermo Graell—hemos visto su retrato en revistas de la península—parece un cura laico. Usa siempre gafas y tras ellas se revuelven unos ojos grises, inquietantes, todos fuego.

Este admirable propagandista, de una cultura solidamente cimentada, ha dado últimamente en Barcelona una notabilísima conferencia sobre la cuestión religiosa, estudiándola bajo nuevos puntos de vista y marcando orientaciones en estas luchas contra el fanatismo ambiente.

De ella son los siguientes párrafos, de una gran fuerza convencedora:

"Señores, importa mucho que acabemos con las convulsiones locales. Las corrientes degeneran aquí pronto en torrentes cuyo radio de acción abarca gran área social. No pretendo que estos estados de opinión sean tan autóctonos que nazcan aquí como los hongos en los bosques. Desde luego copiamos mucho á Francia; ahora al radicalismo francés. Pero se desarrollan sin ambiente favorable, y este ambiente lo ha traído lo que menos se podía pensar, á saber; el ideal único y exclusivo de la peseta. Mas tan no es indígena, que á medida que nos vamos europizando, esta mentalidad, su mentalidad se puede llamar, se va hasta colihonestando y generalizando.

La versión, la traducción, será todo lo mala que se quiera, pero no originaría. Implica una mentalidad, si se quiere superior, con más lastre científico, pero mentalidad. Y esta es para mí la gran cuestión contemporánea, la cuestión social por excelencia. Yo nunca he entendido por cuestión social el socialismo obrero, el cual no es sino una fase de otro problema mucho más complejo. La cuestión social aparece más viva aún, más intensa, y allí toma origen, en esos parvenus, en esos fenicios, que dan cada vez más el tono á la sociedad. Ellos han determinado una orientación de vida que ha soliviantado todo el mundo del trabajo. Al hedonismo como único ideal tiene derecho todo el mundo, y la astucia ó la fuerza, que son las dos armas de los animales fuertes, decidirán de la suerte de los hombres: ó sea la selección en el struggle for life. Las aspiraciones del socialismo radical son la parodia de las del parvenu.

Viajad, y veréis con qué desdén, y hasta aires de superioridad, trata á los de tercera, á los que huelen sin cables, el socialista del ferrocarril, de la estación, de la aduana, del restaurant, del hotel, del coche. Tiene exactamente los mismos instintos, por no decir aumentados, del fenicio. Y á medida que conoceréis pueblos y hombres notaréis, no un rebajamiento, sino un hundimiento, de la vida espiritual, de la vida de sentimientos elevado.

El fenómeno más característico, la síntesis es la moda; ó sea la última corriente, la idea más original, lo más moderno, no del trimestre, del mes, de la semana, el día, el instante, el movimiento continuo, la esclavitud de la modernidad, la locura de variarlo todo sin mejorar nada, fregolizar de continuo por vanidad, por imitación, fatigándose, jadeando como bestias de carga, tras el dinero, pero dinero que esperan, que casi exigen, el sastre, la modista, el peluquero, el chauffeur, el tendero, el joyero, los que provocan la degeneración de la elegancia en record de precios, de artículos carísimos, los casino de la Rivera, y no pocas veces, ese socialismo de la disolución social. Hablar de moral á tales gentes, y mucho menos de religión, es como rezar en un baile de Carnaval. Viven en el más completo amoralismo. De suerte que el mayor problema contemporáneo, es algo más que doctrinal; es de vida. La cuestión social es lo que llaman vida moderna. Claro es que los problemas de vida arrancan de las ideas, y al fin se envuelven en escatología. La vida es según el metro con que se la mide. Si se avalora por otra, es totalmente distinto á si se avalora por sí misma.

El carma budista, el nirvana, la metempsicosis india, el cielo cristiano, determinan la vida presente de los pueblos respectivos. Hoy la medida general es la vida actual; de la otra ni se quiere saber, ni oír nada. Es una estridencia demasiado chillona en ese desbordamiento, en ese desenfreno, de los instintos egoístas, instintos que en la inmensa parte de la humanidad no pasan de los instintos de conservación y de reproducción. Por consiguiente, tropezamos con un problema religioso, porque no olvido nunca la frase de

Portalis, la moral sin religión es como la justicia sin tribunales; y aún más que esto: la moral, ó es sobrenatural, ó es absurda, porque la mecánica no puede engendrar obligación; la moral es escuela de la creación, pues que sólo el autor de las cosas tiene autoridad para mandar á su obra, y sólo él tiene la superioridad que exige el mando, sólo él puede ejercer el imperativo categórico: la moral tiene su base en Dios, mas para el hombre es una orden.

Se siente, pues, ya la necesidad de elevar el nivel de la vida. Su grosería acabado por fatigar á las personas que se estiman algo más que ser esclavos de compras y ventas, de paseos públicos, de palcos de teatro, de sombreros y joyas, personas que viven sentimientos más nobles que los meros instintos de la conservación, de la reproducción y de esa vanidad del halconeo.

Y si esto acontece en las capas sociales altas, ¿cómo en las bajas no se había de hacer alarde de costumbres todavía más inferiores? Las letras, y aún más las virtudes, se asfixian en esta atmósfera tan mefítica, y tienen que ocultarse, punto menos que pedir perdón, para parecer ante los que tanto gallardean, ante esos tan enquistados; á pesar de que nunca hubiesen podido ser nada, sin esas letras y esas virtudes. Ya es hora de que los intelectuales, arrollados por los que explanan sus descubrimientos, sus leyes, su ciencia, se den cuenta del triste papel que en la ostentosa sociedad con tanta torpeza se han reservado; y de que en el otro campo, en el de la utopía, sólo se califican los brazos, no los cerebros: aquí los músculos lo son todo, la substancia gris es sin valor. ¿Todavía no advierten que en ambas esferas están descalificados? A ellos, pues, más que á nadie interesa el problema de la dirección espiritual del mundo, y ellos son los únicos llamados á resolverle, porque los otros corren tras el marco, el franco, la libra; la utopía misma ¿que ha de resolver jamás nada, sino es otra cosa que otra forma más de ese kaleidoscopio social? ¿Todavía no se han enterado de que una solución individual económica es su única aspiración y que es á todas luces irrealizable? No se vaya por esto á creer que me oponga á las artes, al confort, ni á las modas; lo que me repugna, es ostentar escepticismo é irreligión so pretexto de constituir estas frivolidades una vida moderna vacía de todo contenido espiritual. A resistir esta corriente invito á los intelectuales, para marcar y hasta imponer, una dirección superior."

DE GARACHICO

Formidable incendio

Anoche, un formidable incendio ha destruído por completo el edificio en que se hallaba instalada la farmacia del Sr. Domínguez Ballester, perdiéndose todas las existencias de la misma.

Después de cuatro horas de trabajos pudo localizarse el incendio.

Las pérdidas se calculan en 35.000 pesetas.

No ocurrieron desgracias personales. Dicese que fué casual.

El Corresponsal.

Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Madrid 21 (11'45).

De un manifiesto

Se ha publicado el anunciado manifiesto de los republicanos que tanta ansiedad habían despertado en la opinión pública.

En este manifiesto piden la reforma del código militar, la derogación de la ley de jurisdicciones y la revisión del proceso Ferrer.

El manifiesto es unanimemente elogiado por la altura de miras que revela.

La candidatura de Vicenti

La colonia tinerfeña aplaude con entusiasmo el acuerdo de la "Unión patriótica" de proclamar candidato al señor D. Alfredo Vicenti.

Califícase de acertadísima la elección.

Mesa.

CRÓNICA

Rasgo de honradez.—El americano, D. Tomás S. Bennett que viajaba por la península en compañía de su sobrina, perdió una cartera que contenía £ 40.000 en cheques, 10.000 dollars en billetes americanos y 1.500 pesetas en billetes del B. de E. Dio parte á la policía y naturalmente sin esperanzas de recuperar su cartera, por lo que estaba muy disgustado. Un reporte del periódico republicano *El Radical*, del Sr. Lerroux, se encontró la cartera. Al examinarla el reporte cuyo sueldo es de 30 duros mensuales, vió unas tarjetas con el nombre del amo de la cartera, é inmediatamente condujo el tesoro hallado al hotel donde residía el Sr. Bennett. El americano que creía su dinero irremisiblemente perdido estando por este motivo muy decaído en ánimo, experimentó una explosión de alegría extraordinaria, al recuperarlo. El pobre reporte que en-

tregó tal fortuna se llama *Machancoset* y ha sido muy alabado por su honradez. El americano quiso recompensarlo con un buen regalo en metálico pero lo rehusó.

(Del *Daily Telegraph* de Londres.)

Destino.—D. Francisco Sánchez Lahorra ha sido ascendido á Farmacéutico mayor y trasladado al Hospital militar de Burgos.

Toma de posesión.—En el día de hoy se ha hecho cargo de la Comandancia de Artillería, el Coronel de dicha Zona D. Fernando Conradi y Andorza

Carreteras.—El día 18 de Mayo próximo es el día señalado para la subasta de las obras del puerto de San Sebastián de la Gomera por el tipo de 870.451.63 pesetas.

Acorazado.—El domingo es esperado en este puerto el acorazado alemán *Von der Tan*, de regreso de la América del Sur.

Entierro civil.—Hoy á las 10 de la mañana ha tenido lugar el entierro civil del niño Eladio López, hijo de nuestro amigo D. Antonio López.

Dámosle nuestro pésamo.

Escuela municipales.—Por ausentarse de esta Capital, destinado á Zaragoza, el profesor de metalistería de esta Escuela municipal de Artes y oficios, D. Andrés Orozco, le substituyó interinamente el Maestro Armero de 1.ª clase D. Ramón Quintero Pérez.

Fiestas en el Club.—Se nos dice que ha sido aplazado para las fiestas de Mayo el Cotillón que debía celebrarse en el Club el próximo domingo.

Licencia.—Al concejal de este Ayuntamiento, nuestro estimado amigo D. Daniel Fernández del Castillo se le han concedido 3 meses de licencia.

Periodista.—Hoy ha visitado nuestra redacción el distinguido periodista D. Manuel Fernández Cabrera, que se encuentra en esta Capital y de cuyo viaje ya dimos cuenta.

El Sr. Fernández Cabrera se marcha hoy mismo para la Palma.

Paquetes postales.—La estafeta de Ceuta ha sido autorizada para el cambio de paquetes postales con la Administración de Correos de Tánger y con las oficinas actualmente facultadas para el referido servicio en esta provincia.

Enlace.—El letrado, nuestro paisano D. Virgilio Ghirlanda y Foronda, contrajo anteanoche matrimonio en esta capital con la señora doña Hermógenes Ravina y Morales.

Les deseamos felicidades.

Herido.—Anoche fué curado en el dispensario de la Cruz Roja, un obrero que trabajando á bordo de un buque noruego le cayó sobre un pie una lingada de huacales de plátanos.

Los que llegan.—En el vapor *Reina Victoria* llegaron á esta capital, el médico de Güimar D. José Repeto, y el escribiente de 1.ª clase de oficinas militares, con destino á esta Capitanía general D. José Rodríguez.

Destino de un militar.

—El general de brigada D. Ramón Domingo é Ibarra ha sido nombrado jefe de E. M. de la Capitanía general de la Octava región.

Suicidio.—San Sebastián (Gomera) 19—16'30.

Alcalde Hermigua á Gobernador civil—Tenerife.

"Tengo honor participar V. E. que vecino este pueblo Pedro Hernández Morales tomó en el día de ayer disolución fósforos, falleciendo en la mañana de hoy.

Juzgado instruye diligencias.—Alberto Trujillo.

Ni una palabra.—A las tonterías con que nos obsequia el periódico leonino *El Teide*, del Puerto de la Cruz, no hemos de contestar ni una palabra. No lo merece.

Verbena de San Telmo.

—El Mayordomo, Presidente de la Comisión organizadora de la Verbena de San Telmo, D. Camilo de Arés, nos interesa hagamos público que en los días 22 y 23 del mes actual se celebrará, con toda la solemnidad posible, la tradicional Festa denominada "Verbena de San Telmo" en la Plaza de este nombre y calles adyacentes á la misma.

El programa de estos festejos es el siguiente:

Día 22. Además de los actos religiosos de este día, habrá paseo y música por la noche en la referida Plaza, amenizado por la banda del Regimiento Infantería de Tenerife número 64, cediéndole galantemente por el Excmo. Sr. Coronel D. Ricardo Burguete.

En la noche de este mismo día, se quemarán varias piezas de fuegos de artificio y se elevarán preciosos globos aerostáticos.

Día 23. Por la mañana, función religiosa en la Ermita de San Telmo; al medio día juegos de caña. Por la noche procesión alrededor de la Plaza, paseo con música amenizado por la banda municipal, quemándose vistosas piezas de fuegos artificiales.

En los días indicados, la plaza de San Telmo y calles próximas estarán adornadas con arcos, mástiles y banderas. Por la noche, iluminación á la vespertina.

# Pida Vd. Chocolate "LA LEGALIDAD" de José Fernaud

## BAZAR TENERIFE

48, Alfonso XIII, 48  
ESQUINA A TEOBALDO POWER

Gran almacén de MUEBLES de todas clases.  
Extenso surtido en artículos de fantasía, propios para regalos.  
Exposición permanente en POSTALES, siempre novedades.  
Especialidad en JUGUETES, APARATOS ELÉCTRICOS,  
PIANOS, ESPEJOS é infinidad de artículos.  
Fábrica de SOMMIERS y CATRES metálicos, lo mismo que  
COLCHONES y ALMOHADAS de crin, lana, pluma y mi-  
raguano.

**Se sirven toda clase de encargos.**

### SE VENDE

por menos de la mitad de su precio de costo, la estantería del establecimiento de relojería que se halla establecido en la calle del Norte esquina á Pérez Galdós. Dará razón Nicolás Sosa, plaza del Mercado, cuarto núm. 9.

### Se alquila

una hermosa casa en la calle de Ferrer, número 69.

### OJO

No hay que dudarlo.  
No hay quien venda vinos puros de uva para mesa y papas á precios tan baratos al por mayor y menor, como los que se venden en el almacén de Comestibles y Bebidas de Manuel Arias Carmona, Puerta Canseco, núm. 40, antes Consolación.

Probar para creer.  
Se garantiza peso y calidad.  
Las mercancías son puestas en el domicilio del comprador.

### LA ALEGRÍA ANDALUZA

(antes LOS TRES GATOS)  
Café y Restaurant  
de

**Francisca Herrero**

Se sirven comidas y cenas suculentas.—Se admiten abonados.

### Todo bueno y barato

En el establecimiento de la VIUDA DE GIL, se acaba de recibir papel de seda, hojas, pétalos y demás accesorios propios para hacer flores.

También ha recibido pajas y flores para sombreros. Moños de buches y de trenzas, tirabuzones y todo lo relacionado en adornos para la cabeza á precios sin competencia.

6, Pérez Galdós, 6, (antes San Lorenzo)

## Globulógeno

Preparado de éxito seguro en la anemia, clorosis, debilidad general, inapetencia y dolores y desarreglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso.

De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Tenerife.

### Se vende

la Balandra nombrada *Andrea*, anclada en el puerto de Las Palmas.

Darán razón en las oficinas de los señores Fyffes Limited, Marina, n.º 1, en Santa Cruz de Tenerife y Venegas 18 en Las Palmas.

## INGLÉS

Método rápido y práctico

Clases generales y particulares, ó á domicilio.  
**Alfonso XIII, 63**  
Precios módicos.

## Dr. SECCHI

MEDICINA INTERNA Y CIRUGÍA GENERAL,  
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS  
Continuará aplicando el

# 606

**SIN DOLOR ALGUNO**  
en los casos en que esté indicado.

Consultas de 12 á 2.  
Teléfono 296.

Imeldo Seris, núm. 10.

### En el Bazar Francés

se compra leña de Noé, que tiene olor á rosa, á razón de 15 pesetas quintal.

### Una casa terrera

Se vende la casa terrera de la calle de Duggi, n.º 6. Tiene 3 hermosos dormitorios y uno pequeño, sala, antesala, comedor, etc. Dará razón su dueño,

### El Cocinero práctico

Nuevo tratado de Cocina, Repostería y Pastelería, con interesantes artículos de Economía doméstica y Horticultura.—Parte de lo que comprende este libro: Describiendo minuciosamente el servicio de la mesa, el arte de trinchar, y todo lo referente á la cocina económica y á la de lujo de todos los pueblos civilizados. Contiene gran número de interesantes fórmulas de fácil ejecución y recomendadas por los más afamados cocineros nacionales y extranjeros, después de aqulitarlas en la práctica; y á más del arte completo del pastelero y repostero, comprende un Manual de Economía doméstica en que se expone la manera de conservar las sustancias animales y vegetales, dirigir la matanza y salazón del cerdo, reconocimiento de las carnes triquinadas, elaboración del pan, practicar el lavado, y planchado, etc. Termina el libro con un Tratado de Floricultura. Nueva edición ilustrada con 300 grabados.

Precio 4 pesetas, encuadernado.

### Un caballo

de cinco años y un coche de dos ruedas, se vende.

Razón, en la Imprenta García Cruz.

### La Flor del día

ESTABLECIMIENTO DE

**José Regidor y hermano**

Consolación, 31

### Encajes y Telas

Esta casa tiene el gusto de manifestar á su distinguida clientela y al público en general, que acaba de recibir un extenso surtido en encajes de todas las clases y anchos que se deseen, como tiras bordadas y los tan renombrados encajes de bolillos para equipos de novia: En ropa blanca para señoras, siempre surtido permanente á los siguientes precios: Camisas á 2, 3, 4, 5 y 7 pesetas; Camisones á 3'50, 5 y 7 ptas. Pantalones á 2, 3, y 4, ptas. Enaguas á 2'75, 3'50, 5, 7, 10 y 12, pesetas.

Confeción y tela inmejorable.—No dejen de visitar esta casa y se convencerán.—31 Consolación 31.

### Se venden

las casas marcadas con los números 48 y 5 de las calles de San Juan Bautista y Chamberí, de esta capital.

Dará razón el Letrado D. Juan Rumeu, calle del Sí, núm. 1.

## Imprenta García Cruz

36, San José, 36

Santa Cruz de Tenerife

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernación de libros.\*\*\*\*\*  
Prontitud, esmero y precios módicos.  
Visitar sus talleres y os convenceréis.

### EMPLEADO

Con bastante práctica en mostrador y alguna en escritorio se ofrece.  
Darán razón en esta imprenta.

## Sobres comerciales y de Oficio, Papel de hilo cuadrículado

Se venden en la IMPRENTA GARCÍA CRUZ, San José, 36.

868

BIBLIOTECA DE "EL PROGRESO"

EL HIJO DEL DIABLO

865

—¿De veras?... ¿y no has salido con la tuya?

—No.

—¡Pobre Albert mío! ¿cómo puede ser que te rehúsen á tí nada?... Pero descuida, yo lo arreglaré todo.

Movi la cabeza, haciendo más sombría mi apariencia melancólica.

Así lo querrás tú, mi hermoso ángel—respondí suspirando.—pero no tendrás tiempo.

—¿Tanto urge?

—Es preciso que se haga hoy mismo.

Eva se puso á reflexionar.

—Es preciso—continuó,—que la orden del señor Yanos vaya por el correo hoy mismo, para que pueda estar el sábado en París, de otro modo sería muy tarde.

Eva reflexionó dos ó tres segundos más; y en seguida enlazó mi cuello con sus lindos brazos.

—¿Serás muy dichoso en conseguirlo?...—dijo fijando en mí sus risueño y transparentes ojos.

—¡Oh! muy feliz.

—Esta carta—repuso—Yanos no la hará; pero... ¿y si yo te diera una firma en blanco?...

—Sería suficiente.

—Pues bien—dijo,—tendrás esa firma en blanco.

—¿El magiar tiene pues gran confianza en tí, Eva.

—Me adora.

—¿Y tú?

Su pupila lanzó un reflejo de odio, se echó á reír locamente.

En seguida se levantó: sus menudos pies se deslizaron por la alfombra trazando las fantásticas curvas de una danza alegre.

### Todo barato. Todo bueno.

En el establecimiento de comestibles de Rafael Clavijo Almenar, se expenden los siguientes artículos á precios muy reducidos:

Chorizos de todas clases. Jamones gallegos, Serranos é Ingleses. Enlatados de todas clases, gran variedad, en clases finas. Arroz Piamonte y Valencia. Garbanzos de Castilla. JUDIAS MANTECA. Queso Gruyere y Patagrás. Vino tinto del país á 50 céntimos litro. Vino moscatel á 1,50 pesetas litro. Vino Jerez á 1'25 pesetas litro.

Gran surtido de Galletas. Licores de todas clases. Aceite refinado en botellas. Mantequilla de cerdo en latas de un kilo, y otros muchos artículos.

A comprar barato y bueno.  
**Frente al chorro de Santo Domingo.**

### Calzado

Almacenes que se recomiendan por sus grandes existencias de calzado de novedad que siempre venden, en todas formas y clases, por los magníficos y duraderos materiales empleados en su confección y por la gran baratura de los precios:

**Las Dos Torres, Candelaria, 8, esquina á Santo Domingo.**

**El Mundo, Santo Domingo, 6.**

**La Boña de Paris, Dr. Comenge (antes San Francisco,) 18.**

### Se alquila

una casa para panadería, con todos los enseres para trabajar. Darán razón Rambla de Pulido, núm. 85.

**Casa de salud operatoria de Nuestra Señora de Lourdes**

Director: **Dr. Veremundo Cabrera**

Barrio de los Hoteles

(Gran Vía)

**CIRUGÍA GENERAL.**—Operaciones de vientre; cura radical de hernias; operación de la apendicitis; de oomores de la matriz; de quistes del ovario.—Vías génito urinarias. Ginecología (enfermedades de la mujer).

Consulta todos los días, de 11 á 12, excepto los domingos.

## El Dr. González Granda

CIRUJANO GENERAL

Y SIFILIOGRAFO

practicará solo las inyecciones del

# 606.

y toda clase de operaciones quirúrgicas. Hotel Colón, calle Alfonso XIII, 31.

Consultas, de 2 á 4 de la tarde.

## Américo L. Méndez.

### Agente de Aduanas

Santa Cruz de Tenerife (Canarias)

### Señores anunciantes:

Las puertas de los talleres de El Progreso, Imprenta García Cruz, San José, 36, siempre están abiertas de par en par; todo está á la vista, nada está oculto. Si para publicar vuestros anuncios os interesa saber el número de ejemplares que reparte este modesto diario, pasad por nuestros talleres cualquier día, á las cuatro de la tarde, hora en que comienza la tirada.

### Las clases particulares de Cálculos, Partida doble, Legislación y Correspondencia comercial

que explicaba por mañana y noche don Luis de la Fuente y Lozán, en la calle de la Cruz Verde 22, las ha trasladado á la calle del Clavel, núm. 1.

Horas de 8 á 9 de la mañana y de 9 á 10 de la noche para dependientes del comercio.

HONORARIOS MODICOS  
Métodos de enseñanza modernos y muy rápidos.

### PÉRDIDA

de un bolso de plata de señorita entre el Hotel Quisiana y el muelle.

Se gratificará á la persona que lo entregue en la casa de los Sres. Hamilton y C.ª, Marina, número 15.

### Huéspedes

se desea un caballero solo, para vivir en familia Informarán, San Felipe Nerí, número 14.

### La Notaría

del Doctor Don Hipólito González Rebolgar, sucesor en el cargo de D. Lázaro Sánchez y de D. Agustín Delgado, se ha establecido definitivamente en la vecina Ciudad de La Laguna, calle de Herradores, núm. 49.

### SE VENDE

por no poder atenderlo su dueño el "Café Inglaterra" en la Laguna. Para informes dirigirse al HOTEL AGUERE.

Se vende una estantería completamente nueva por la mitad de su precio. Informes, calle del Sol número 40.

sentar como vos una chistosísima comedia: ni tiempo se me hubiera dado para ello. Tuve, pues, que contentarme en los límites de mi papel de embajador. Hablé en nombre de la casa de Geldberg. El magiar dejó explicarme, no sin arrojar miradas de impaciente codicia hacia la sala de armas, en que dejara un combate comenzado. Cuando hubo terminado, se levantó. —El viejo Geldberg era un pícaro—me dijo;—pero valía mucho más que sus colegas; y, sobre todo, ese Reinhold de quien sois enviado es el mayor de los bribones y miserables que existen en la tierra... Si lo que os digo os ofende, pronto estoy á daros satisfacción. Tuve intenciones de mostrar á aquel diablo de salvaje que no era yo tan torpe en el manejo del sable. Pero cuando es preciso, sé permanecer prudente: contuve mi cólera, y rehusé con una sonrisa su galante oferta. —Señor Yanos—le dije;—si la desgracia hiciese que llegásemos á batirnos, tengo contra vos otras armas que el sable... Toda vez que os acordáis de mí, no podéis haber olvidado que Zachæus Nesmer me habían hecho confidente suyo, y que sé muchas cosas... El salvaje frunció sus grandes cejas. —Necesaria es ser muy fuerte ó muy loco—murmuró,—para venir á amenazarme así hasta en mi propia casa... Escuchad, barón de Rodach... En mi país, desde el momento en que un extranjero pasa el umbral de una casa, se halla protegido por la égida de la hospitalidad... y yo he seguido fiel á todas las costumbres de mi país... Bajo este concepto, voy á responder con palabras á vuestras amenazas; aunque por lo general acostumbro á obrar de otra manera... Ya que tenéis ar-



# Jacob Ahlers

Lista de los vapores que se esperan en Santa Cruz de Tenerife.

DIA	VAPOR	Ton.	DESTINO
23 Abril	Eleonore Woermann	5100	Southampton, Boulogne y Hamburgo.
24 Id.	Sao Paulo	4724	Hamburgo.
27 Id.	Prinzregent	6300	Southampton, Amberes y Hamburgo.
4 Mayo	Jeannette Woermann	3200	Las Palmas, Costa de Africa
5 Id.	Hans Woermann	5600	Madera, Southampton, Hamburgo.
5 Id.	Kamerun	5600	Las Palmas, Costa de Africa
8 Id.	Admiral	6300	Swakopmund, Luderitzbucht, Cape Town y Costa Oriental de Africa.
15 Id.	Carl Woermann	8500	Las Palmas, Monrovia, Luderitzbusch, Swakopmund
19 Id.	General	7000	Southampton, Amberes y Hamburgo.
23 Id.	Lucie Woermann	5100	Southampton, Boulogne y Hamburgo.

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

Servicio frutero de Tenerife á Hamburgo

VAPORES	Salidas de Puerto Cruz	Salidas de Santa Cruz
VILLAREAL	20 de Abril	21 de Abril
PORTIMAO	27 id.	28 id.
OLDENBURG	4 de Mayo	5 de Mayo
PORTO	11 id.	12 id.



# Otto Thoresen

Línea de Vapores Fruteros

Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres

SALIDAS DEL MES DE ABRIL

Día 13 el magnífico vapor **SANTIAGO**  
 " 20 " " **SAN LUCAR**  
 " 27 " " **SAN MIGUEL**  
 " 5 Mayo " " **SAN TELMO**

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el «Middleton Wharf» el muelle más cercano al mercado de LONDRES, y admiten carga para ROTTERDAM, AMSTERDAM y AMBERES, con trasbordo en aquella capital.

Servicio cada quincena de LAS PALMAS Y SANTA CRUZ DE TENERIFE, para DUNKERQUE y HULL.

SALIDAS DEL MES DE ABRIL

Día 2 Abril el magnífico vapor **STROMBOLI**  
 Día 30 id. " **SANTA CRUZ**

Se admiten pasajeros de 1.ª clase al precio de £ 6-6-0 cada pasaje. Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación á los más modernos de la Compañía, ya muy acreditados.

## SERVICIO INTERINSULAR

Por los vapores SANCHO y SAN SEBASTIÁN

SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

### Vapor San Sebastián

Los sábados por la noche directo á Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo á los Sáuces, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar á Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.

### Vapor Sancho

Los sábados por la noche directo á San Sebastián y demás puertos de la Gomera, prosiguiendo á los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche directo para Santa Cruz de Tenerife.

Cada quince días hará el vapor SANCHO una expedición extraordinaria á la Costa Norte de Tenerife, saliendo de esta Capital los jueves en la noche para cargar allí los viernes y sábados, la fruta que se presente para DUNKERQUE y HULL, y llegar á Santa Cruz de Tenerife los domingos al amanecer, saliendo entonces para Gomera en la misma noche en lugar del sábado.

Para más informes dirigirse á las oficinas de

Otto Thoresen, Marina, 3, tercer piso. Santa Cruz de Tenerife.



# Hamilton & Co

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan: Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DÍAS
LONDRES	Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa, Bay, Ascension y Santa Elena.	Braemar Castle 13 Abril
		Dunluce Castle 27 >
		Ingell 28 >
		Tintagel Castle 11 Mayo
		Dover Castle 25 >
	Cape Town y puertos de Australia	Turakina 20 Abril
		Runic 11 >
		Moravian 19 Mayo
		Galleian 12 Abril
		Kalpara 12 >
		Moravian 13 >
		Tongariro 17 >
	Cawdor Castle 16 >	
	Waiwera 19 >	
	Rimutaka 22 >	
	Inyoni 24 >	
	Dover Castle 25 >	
	Garth Castle 26 >	
	Corinthic 28 >	
	Intaba 3 Mayo	
	Avondale Castle 4 >	
	Marathon 6 >	
	Grantully Castle 10 >	
	Ruahine 12 >	
	Omrie Castle 14 >	
	Durban Castle 17 >	
	Inanda 18 >	
	Galeka 24 >	
	Arawa 26 >	
	Braemar Castle 1 Junio	
	Inszwa 2 >	
Cap-Town Hobart Wellington N. Z.	Athenic 4 Mayo	
	Tongariro 18 >	
	Corinthic 1 Junio	
	Granada 10 Mayo	
	Hohenstaufen via Lisboa, Leixoes y Hamburgo. 17 >	
HAMBURGO	Habsburg via Lisboa, Leixoes y Hamburgo. 31 >	

\* Via Las Palmas.

# 100 Tarjetas de visita

bien impresas, se entregan á los quince minutos de encargas en la IMPRENTA GARCIA CRUZ, San José, 36.

## Se alquilan unos salones

espaciosos y en sitio céntrico, propios para oficinas ó escritorios. Dará razón Don Juan Claverie, calle de Teobaldo Pówer, número 12 y 14.

# Compañía trasatlántica

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)



Servicio del mes de Mayo de 1911

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
P. DE SATRUSTEGUI	9	Montevideo y Buenos Aires.
M. L. VILLAVARDE	11	Santa Cruz de la Palma, y Fernando Poo.
MONTEVIDEO	1	Cádiz, Barcelona.
CIUDAD DE CÁDIZ	14	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
ANTONIO LÓPEZ	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Pto. Plata, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabana, Curacao y la Guayra, trasbordo en Habana para Veracruz Cádiz y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora. Agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE

## Nicolás Dehesa

### Banca y Cambio

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos los países.  
 Pagos telegráficos.  
 Cartas de crédito.  
 Descuentos y Cobros.  
 Cuentas corrientes.  
 Compra Cheques y Letras.  
 Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

## Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa ó Islas Canarias

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de Abril.

Día 8 ARDEOLA  
 " 15 AVOCET  
 " 22 AGUILA  
 " 29 AVETORO

Atracando en el Dique NORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno. Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios.  
 Por los vapores Agulla y Ardeola, billete sencillo L. 8: 8; 0. Id. de ida y vuelta L. 12: 12: 0.  
 Por los vapores Avocet y Avetoro, billete sencillo L. 6: 6; 0. Id. de ida y vuelta L. 10: 10: 0.  
 Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.  
 Para más informes, dirigirse á los señores YEOWARD BROTHERS Santa Cruz de Tenerife, Marina 43

Toda persona que desee obtener un retrato verdaderamente artístico ó una ampliación perfecta por un precio módico, que acuda siempre á la acreditada

FOTOGRAFÍA ALEMANA, calle San Francisco, núm. 34. ¡Fijarse bien en el núm. de la casa!

PAPEL DE HILO CUADRICULADO, se vende en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

REUMATICO... Después de que haya usted probado todo remedio para el Reumatismo, tome las Pastillas Anti Reumaticas Del DR. N. BOLET Eminentes Médicos atestiguan su eficacia

## NUEVO ESTANTE A PEDAL

### FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

## SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

37, ALFONSO XIII, 37 Santa Cruz de Tenerife.

Chargeurs réunis

PARA EL HAVRE El magnífico vapor francés **Quessant** llegará á este puerto el día 22 de Abril. Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Consignatario, Hardisson Hermanos.

Para Dakar, Conakry, Grand-Bazzam, Colonou, Libreville, Cap López, Sette Cama, (Mayumba, Loango en trasbordo), Banane, Boma y Matí. El vapor francés **Afrique** llegará á este puerto el 30 de Abril. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Hardisson Hermanos.

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires El vapor francés **Ceylan** llegará á este puerto el 3 de Mayo. Admite carga y pasajeros. Consignatario, R. García, casa de los señores Hardisson Hermanos.

Para Bordeaux y Havre El vapor francés **Europe** llegará á este puerto el día 4 de Mayo. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Hardisson Hermanos.

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires El vapor francés **Englisch Monarch** llegará á este puerto el 10 de Mayo. Admite carga y pasajeros. Consignatario, R. García, casa de los señores Hardisson Hermanos.

Para Bordeaux y Havre El vapor francés **Amiral Courbet** llegará á este puerto el 27 de Mayo. Admite carga y pasajeros. Agentes, Hardisson Hermanos.

Para Dakar, Guinea, Costa de Marfil, Costa de Oro y Dahomey. El vapor francés **Amiral-Hamelin** llegará á este puerto el 28 de Mayo. Admite carga y pasajeros. Agentes, Hardisson Hermanos. IMPRENTA GARCIA CRUZ. SAN JOSÉ 36

mas contra mí, os aconsejo que no os canséis, pues no tenéis nada que esperar de mi buena voluntad... Yo odio y desprecio á esas gente que os envían: ahí tenéis mi respuesta á vuestro mensaje. En cuanto á lo que podéis ó no saber acerca de mi vada pasada, podéis obrar como os plazca... soy inglés, pues me hallo naturalizado en Inglaterra. Londres tiene sus tribunales, que oyen todas las quejas... á ellos podéis acudir si así os agrada; sólo os advierto que me gustan muy poco todas esas famallas jurídicas, y en caso de perder, os enseñaré un método que tengo para acabar más pronto

Dicho esto me volvió la espalda.

Un instante después, oí en la sala de armas el ruido de los aceros que oyera ya á mi llegada.

El groom indicó la puerta, con un gesto extremadamente significativo.

Quedé derrotado. Mi primer pensamiento fué hacer una irrupción en la sala de armas, y pagar al salvaje en su propia moneda; pues mis dedos se estremecían de placer á la idea de empuñar un sable; pero yo valgo más que mi reputación; es necesario convenir en ello, y cuando tengo en la cabeza las instrucciones de mi hermano Otto, soy prudente como un diplomático.

Volví, pues, á tomar el camino de la calle.

Al pasar por la estancia desde la cual había visto la encantadora figura de Eva, mis ojos se volvieron involuntariamente hacia las cortinas que estaban corridas.

—¿Es esta la habitación de la señora?—pregunté al groom.

Este no tuvo á bien contestarme...

Ya estaba en la calle, y acababa de cerrarse tras de mí la puerta del magiar.

Mi visita había durado diez minutos cuando más, y no disponía de medio alguno para repetirla

Subía hacia San Pablo con la cabeza baja, y pensando tristemente en mi fallido objeto.

Cerca de la iglesia me aparté para dejar pasar á un carruaje que corría hacia el Strand.

La rueda de este coche casi me rozó al pasar, y un billete arrojado por la portezuela fué á caer á mis pies.

El coche, que iba á escape, no tardó en doblar la esquina de Flect-Street.

Recogí el billete, que estaba escrito de mano de Eva, y que contenía solamente estas palabras:

La signora di Mantova, Grosvenor-place, 3 Pimlico.

Metíme en un coche, que en media hora me condujo al otro lado del parque de San James.

La signora di Mantova tenía en la plaza de Grosvenor una pequeña habitación elegante y coqueta, que quizá no hubiera podido encontrarse otra igual en toda la ciudad de Londres.

Eva me aguardaba en un gabinete.

¡Oh! ¡qué deliciosa mujer!... Creo, en verdad, que olvidé de nuevo mi embajada.

Estaba allí en su casa, y si hay en el mundo una criatura á quien se pueda perdonar el tener una casita secreta, es sin duda á una bailarina casada.

¡Cuántas caricias, y cuanto amor! Bien á las claras vi que jamás había dejado de amarme.

—¿Pero, qué es lo que tienes, Albert mio?—dijo al ver que la melancolia volvía á cubrir mi semblante después del primer momento de placer.

—He venido á Londres—contesté,—para obtener treguas de tu esposo, que hace una guerra á muerte á la casa de mi principal.